

## Real Academia de la Lengua Española no reconoce lenguaje inclusivo

Caras&Caretas. 29 de noviembre de 2020

*Nuevamente la Real Academia de la Lengua Española (RAE) ha rechazado el reconocimiento del lenguaje inclusivo.*

La noticia fue conocida durante la presentación, en conjunto con la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) del texto “Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica”.

De acuerdo a lo que aparece en el primer capítulo del manual publicado, ambas instituciones expresaron su rechazo al lenguaje inclusivo.

El manual, en cuestión ha sido presentado como una guía que “pretende servir para una mejor manera de escribir y hablar”.

En el primer capítulo del manual se afirma que se considera innecesario la inclusión del doble género, aludiendo con ello a “todos y todas”, así como el uso de lo que se denomina “lenguaje inclusivo” que utiliza “x”, “@” o “e” en lugar del plural, es decir, “todxs”, “tod@s” o “todes”.

El texto señala que “el género masculino, por ser el no marcado, puede abarcar el femenino en ciertos contextos”.

No es la primera vez que la RAE rechaza el reconocimiento del “lenguaje inclusivo”, para la Academia “el masculino gramatical funciona en nuestra lengua (español), como en otras, como término inclusivo para aludir a colectivos mixtos, o en contextos genéricos o inespecíficos”.

“El problema es confundir la gramática con el machismo”, afirmó Darío Villanueva, director de la RAE, ante la solicitud que le realizara el gobierno español para la modificación del texto constitucional, un cambio que había sido solicitado por la vicepresidenta española con el objetivo de “reflejar una mayor paridad de género”.

Fuente: <https://www.carasycajetas.com.uy/rae-no-reconoce-lenguaje-inclusivo/>

Fotografía: infobae.com

**Fecha de creación**

2020/11/30